

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **32847** ALICANTE

D.<sup>a</sup> Cristina Cifo González, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Alicante anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 00003/2011 referente al concursado Milagros Vázquez Pérez con D.N.I. número 37.290.283-S, con domicilio en La Nucía (Alicante), Urbanización Bello Horizonte I, C/ Viena n.º 2, 03530 se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 16 de diciembre de 2011 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

2. Hasta veinte días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la L.C.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta, los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L.C.A

Alicante, 26 de septiembre de 2011.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A110073278-1